

Semidiario de intereses generales DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR. Juan de Dios Matus

Editor responsable - GERARDO AGUILAR B-Calle de Piedras

UNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 30 DE OCTUBRE DE 1906

NÚMERO 1255

El lunes próximo, y en una de las mejores casas de la calle principal de esta diudad, se abrirá un nuevo est blecimiento, Sucursal de Man Chong Sing & Co. En el encout ri el público favorecedor, un variado surtido de generos y artículos puevos que se En el encout ri el público expenderán á precios módicos. Acudid y os convenceréis!

Esparta, 28 de setiembre de 1906

Alberto Fait & CA

Puntarenas

Completo surtido de mercaderias para proveer: CANTINAS, PUL PERIAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos. Especialidad en artículos de marinería; Anchas, Remos, Jarcias, Motones &. &.

Maquinas y vestidos para buzos. Cemento Portland de primera clase. Unica que que puede vender para provincias hasta 40 harriles, por haber paga to los defechos de Aduana.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de gata casa.

AZUCAR

INGENIO TEMPISQUE

-DE-FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

Harina Royal

La mejor que se importa en la República a cincuenta colones.

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende á precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pidase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Mignel Falton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderias de California

Sección Municipal

Sesión XXVIII ordinaria, celebrada por el Ayuntamiento de este Cantón, á las 6 p. m. del 22 de octubre de 1906. Con asistencia de los Regidores Propietarios don Juan Suñol, don Teodomiro Acuña y don Martín Castillo, bajo la presidencia del primero. Concurrió el Síndico por el distrito central.

(Continuará)

Comisiónase al Procurador municipal para que en sesión próxima presente un plan administrativo ó basés que deben adoptarse para sacar á licitación la administració de los Baños municipales de esta ciudad, á fin de resolver lo que más convenga à los intereses municipales.

A mosión del Regidor Acuña y siendo avansada la hora,

Suspender la sesión para continuarla mañana á las 6 p. m. Se suspendió à las 8 p. m.

A las 6 p. m. del 23 de octubre de 1906, continuó la sesión anterior, con asistencia de los mismos regidores propietarios, y bajo la presidencia del primero.

señores Francisco González Cordero y Fermín Vilchez, referentes á q' les sean donados por este Ayuntamiento, unos solares municipales que estan situados en Pueblo Nuevo, comprometiéndose á construir casa en el término que la ley señala, y para mejor proveer,

SE ACUERDA:

Comisionar al inspector de Trabajos municipales para que informe sobre lo conducente.

XIII

En atención á que hay en la actualidad algunos solares en esta ciudad, que carecen de cercas y otros que si las tienen no se adaptan á los mismos, por su pésimo estado, lo que demanda en obsequio al ornato público, mayor atención de parte de autoridades correspondiente,

SE ACUERDA:

Suplicar al señor Gobernador, llamar la atención á quien corresponda, para que exija se corrijan los defectos anotados.

Procédase à la limpia del Cementerio de esta ciudad, y comisjonarse á los Regidores Acuña y Castillo, para que cuanto antes lo lleven á cabo.

No teniendo este Ayuntamiente ningún dato exato de los límites de esta Comarca, y siendo indispensables,

SE ACUERDA:

Suplicar al señor Gobernador suministre estos datos en primera oportunidad.

Estando en tiempo la reclamación he. cha por don Miguel Brenes M., para que se le exima del pago de la cuota dec 100-00 con que ha sido detallado por la Junta Itineraria de La Pitahaya, para la composición de caminos, y siendo justo el reclamo, SE ACUERDA:

Rebajar dicha cuota á la mitad, ó sea

No habiendo dado el resultado apetecible el reglamento para la explotación de maderas de los terrenos municipales, á que se contraé el artículo XIX de sesión de 18 de junio próximo pasado, en lo que se refiere à las obligaciones que les co. rresponden á las autoridades subalternas. bien por incompetencia, 6 por que interpreten mal dicho reglamento,

SE ACUERDA:

Crear la plaza de Inspector de cortes de maderas de los terenos mu nicipales, con la dotación de @100-00 colones mensuales, y comisionarse al señor Gobernador para que someta este acuerdo á la aprobación del Poder Ejecutivo, y re cave del señor Ministro el pronto despacho, por estarse desionando los intereses municipales.

Nómbrase para miembros propietarios de la Junta Itineraria del distrito de Chomes, a los señores Francisco Aguilar y Nicolás Correa.

Vista la cuenta presentada por los senores José J. Rodríguez & Hno., por yalor de (537-50, por materiales para escanos de cemento armado para el andén de los Baños Municipales, y abiéndose recia bido la mayor parte de los materiales,

SE ACUERDA:

1º-Que de los fondos existentes en el Banco de Costa Rica, correspondientes al Empréstito Municipal, se mande pagar' dicha cuenta.

29-Comisionar al Secretario Municipal, para que exija de quien corresponda la inmediata remisión del resto de esos materiales.

Con cargo á los respectivos distritos se mandan maga-las cuentas siguientes:

A Telésforo Recio, @15.00 por compo sición de 7 faroles, á don José Joaquín García; 650.00 por visar cuentas Teso reria Municipal, á Hotel Internacional de Puntarenas cj. 395.00, por un banquete obsequiado por la Municipalidad de Puntarenas, al señor Presidente de la República; a Jacinto Brenes C. cj.40.00, por trabajo extra de pluma, durante los meses de julio á octubre del corriente; á Juan Espinoza cl.3.00, por condución de dos reos de Chomes á Puntarenas.

CHOMES

A Chon Sing &. Ca ej.12.70, por útiles alumbrado; á Fernando Hinestroza ej 2.00 por soldar un depósitn de canfin.

XXI

Vista la cuenta que por valor de ej.6.00 remite el Juez del Crimen de esta Co marca, por recomendacion del Jefe Politico de Nicoya, referente á alquiler de una bestia para citar al reo Joaquín Granados y no correspondiendo á este municipio pl pago de dicha cuenta,

SE ACUERDA:

Devolverla á la autoridad remitante, por no proceder el pago.

Atendida nuevamente la solicitud de don Simón Amador S., para que se pida oficialmente á la Dirección General de Obras Públicas, la certificación á que se refiere el art. XI de sesión celebrada el 20 de setiembre próximo pasado, para que con vista de la misma se resuelva favorablemente adicionando la disposición mue nicipal que prohibe el nso de otra clase de techo que no sea de barro, dada el 19 de marzo de 1903, y se permita el uso de la tela impermeable, denominada 'Rex Frintkote", por ser de condiciones superiores y

Considerando: I Que el señor Amador no ha comprobado en debida forma que la tela "Rex Flintkote", sostituye con mejores resultados á la teja de barro.

II Que en mérito de lo expuesto y no habiendo motivos justificables para adicionar la disposición municipal de 19 de marzo de 1903 a que se refiere el solicitante, debe desecharse la petición en raferencia,

SE ACUERDA:

Desechar la solicitud de don S'món Amador S. á que se refiere el art. X1 de sesión de 20 de setembre préximo pasado.

EL PACIFICO

NOTAS EDITORIALES

Para los Apóstoles de Santo Tomás

Ha llegado á Esparte, procedente de San José, el señor Juan
Slickve, enviado por el Gobierno
como 2º jefe de la vía de esta sección del ferrocarril al Pacífico y
jefe de construcción de la nueva
línea desde este puerto hasta la
Boca de la Barranca, tomando por
guía el estudio que acaba de practicar el ingeniero don Manuel Emilio Vásquez,

Esto quiere decir, por si algunos no lo entienden, que no se trata sólo de reponer la vieja vía, sino de llevar de una vez, de aquí para allá, la línea nueva hasta el punto donde debe aparecer de entre la roca, "el monstruo de las entrañas de fuego."

Y como de Santo Domingo para acá es sabido que los trabajos de construcción están ya bastante adelantados, el hecho práctico de ter en breve, en cumplimiento de la palabra oficial solemnemente empeñada, llegar rugiente, con su "diadema de nubes la veloz locomotora triturando con sus ruedas la distancia" de la capital al puerto nuestro, diciendo alborozada y a voz en cuello: ¡Es este, ai fin, el punto terminal!, como eso, decimos, es una cosa que se palpa ya, los apóstoles todos del Santo incrédulo, aquellos que aun se dicen: ver y creer, ahí tienen un hecho empecinados dudando siempre, por más que á dudar se nos haya enseriad de cierto tiempo acá.

Uha aclaración

Así intitulado encontramos en el campo abierto de El Noticiero del 27 del corriente, un artículo suscrito por don Miguel Velásquez R, el Inspector de escuelas, aquel que en Santa Cruz rompió de un cabezaso el labio superior de su subalterno, el profesor don Guilermo Casasola.

(Entre parentesis—El apellido del señor Inspector de Escuelas de Santa Cruz, según los que de achaques literarios entienden, se escribe con dos zetas, así: Velázquez. ¿Qué dice á ese respecto el señor Inspector de Escuelas? Traslado á Gedeón).

Pero eso importa poco á nuestro cuento, sigamos al seño Velásquez (ó Velazquez) en su aclacación no pedida ó culpabilidad

manifiesta.

Dice el Inspector de cscuelas que en nuestra hoja se le hacen algunos cargos que él "desea explicar, á fin de que el público se entere mejor de la verdad."

Fíjese el lector que el señor luspector confiesa que los cargos son verdaderos, solo que faltos de explicación. ¡Adelante!

Confiesa que "cuando se apareció el señor Casasola, maestro de
la escuela de varones, se lanzó sobre una pobre é indefensa mujer que bailaba con el joven Aristides Estrada, y tirándole bruscaimente de las trenzas, le decía que
le siguiera los pasos."

Se acaba aquí toda la aclaración, con esa entrad i del señor Casasola, pintada así, de la manera más incorrecta que le fué posible, y luego agrega:

"Pregunto ahora, ¿hay quién, dígancs el Editor de El Pacifico, que pueda presenciar este acto sin indignarse y con un resto de generosidad no salga á la defensa?"

Pues sí, señor Inspector de Escuelas, contestamos nosotros los interrogados: hubo muchos; todos los que estaban en el baile, inclusive el joven Estrada que bailaba con la ofendida; todos ellos, que según Ud., no tienen ni un resto de generosidad pues ninguno se lanzó en defensa de la mujer, sin duda no porque carecieran de nobleza, sino porque nadie vió lo que Ud. ahora afirma; el hecho del profesor Casa sola no ha de haber sido tan reprensible.

Y en todo caso, venga Ud. acá, señor Inspector de Escuelas ¿Es esa la manera como un caballero procede? Así, á cabezasos, á lo negro yumeca? Y no nos venga Ud. con negarlo, porque ya muchas personas de allí nos lo han confirmado y nosotros mismos hemos visto el labic roto al señor Casasola.

¿Y qué otra prueba' podemos nosotros presentar mejor que el

propio dicho de Ud?

Ud. se concreta á tratar de explicar su proceder, pero no á negarlo. Mire Ud. con cuanta razón dijimos que aún creíamos en Ud un resto de pundonor: su silencio sobre el hecho principal es la mejor se desmentido con el dicho de testigos presenciales, y su afán en palidecer ese hecho, es la manifestación del pudor, la verguenza por el incorrecto proceder.

Y mire Ud., señor Velázquez, lo que es el mundo: mientras yo pregono á los cuatro vientos su pundonor, Ud. se empeña en que lo crean innoble, veamos la muestra:

"Acusare...al autor de esa corespondencia y al señor Editor...Verdad es que el señor Editor de El Parifico no se cura por que casi siempre ha encontrado hombres generosos que lo perdonan y lo libran de la cárcel, yo no estoy dispuesto á ello."

¡Sabe U. por qué no nos curamos, señor Velázquez? Porque nosotros no callamos los hechos reprensible, como el que acaba Ud. de cometer, por temor de quien prevalido de sus influencias políticas y amenazando con la ley de imprenta como con vil garrote, pretende imponer silencio á la conciencia y á la honradez.

Pasan los días de prisión, esa prisión no deshonra, y lo escrito, escrito queda.

J. de Dios Malus.

CAMPO NEUTRAL

Se nos ha enviado de Nicaragua, encareciéndonos la reproducción, un recorte de El Semanal de Rivas, correspondiente al 14 del presente, y que dice así:

Guerra al ganado

Desde hace algun tiempo venimos observando, que las autoridades fronterizas del vecino estado de Costa Rica vienen hostilizando de un modo sensible á los ganaderos nicaraguenses y especialmente á los

HACHEROS

En la Finca «El Barro,» cerca de Santo Domingo, de San Mateo se necesitan, en condiciones ventajosas, para labrar maderas de cedro y caoba, en la misma finca y en las riberas del Río Grande, hasta se desembocadura al mar, entenderse con el señor don Juan Bautista Giacomoni, en Santo Domingo.

S. A. FEDERICI:

Petronila García y Zamora viuda de Paz

Aviso que por escritura otorgada ante el Notario Licenciado Don José León Quesada, he conferido mi poder generalísimo á don Ulpiano Fonseca; en consecuencia, con él se entenderán para todos mis negocios. Quedan advertidos los inquilinos de mis casas.

Puntarenas, 1º de Octubre de 1906.

Taquilla La Fama licores del pais

ENVASOS GRANDES Y BIEN LIMPIOS

Agua helada—Refrescos con hielo

COMPRO CONCHA PERLA

En Enalduiera cantidad

Y a fin de que la encuentre el que no la posee, vendo una maquina de bucear, con todos sus accesorios por duplicado y en perfecto estado.

Compre también otteros, pieles y caucho.

Y ya es de todos sabido que tengo a la venta en mi establecimiento comercial, abarrotes en general y de las mejores, clases, cervezas de las marcas más recomendadas, así como Whiskey, cognac y vinos.

S. Saravia.

AL COMERCIO EN GENERAL

Acabo de recibir un surtido de vinos franceses y españoles:

Vinos franceses blancos, "Chablis"

Clos," "Graves', "Petit-graves."

Vinos tintos franceses, "Medoc-Stalulie," "St. Estephe," "Montferrand," Margaux.

Vinos generosos Españoles, como "Porto-Rojo," "Mlavasía," "Malagadul-ce obscuro," "Pedro Ximenez" &. &.

Sobre precios no hay disputa. Aqui

lo barato asombra.

E. A. Westin

Mantequilla fresca

Extraída directamente de la leche dos horas después de ordeñada, venden a c₁. 1.25 la libra Alberto Fait y Ch.

hacendados que tienen establecidas sus propiedades en esa frontera.

Parece que el jese del resguardo de La Cruz no tiene inconveniente en manifestar su inquina para los compatriotas nuestros, y esta inquina llevada á la practica, se ba revelado en ataques directos á la propiedad y establiciendo una guerra sin cuartel á todos los importadores de ganado á aquella República.

Muy extraño nos parece que el Gobierno de Costa Rica, á quien regun informes se le ha impuesto por diversas quejas, de la conducta incorrecta que observa el jefe del resguardo don Alejandro Solano, pues es público y notorio que se mantiene en estado de ebriedad, casi permanente, no haya cambiado á ese empleado, que es un des credito para un Gobierno culto y civilizado.

Extrañamos que se persista en mantenerlo en su puesto, porque renemos el más elevado concepto de los miembros que integran el Gabinete del Licenciado don Cleto González Víquez, máxime ahoraque existe entre ambos gobiernos la más completa amistad y la más con-

goladora armonía.

Persona recien venida de Liberia nos ha informado que una partida de don David Morice fué detenida á pesar de haber pagado todos los impuestos fiscales y municipales, cuya detención gravo á su dueño por varios días con gastos y daños y perjuicios consiguientes. Primeramente exigía la presentación de los fierros de cada animal y enseguida apartó cierto número de novillos de la partida, calificándolos como gordos, pretendiendo aplicarles el impuesto de ocho colones que paga allá esta clase de ganado, à pesar de ver palmariamente que se trataba de una partida flaca que Iba en camino, á venderse á nno de los repastadores del Guanacas te, como efectivamente fué entregada. También nos han informado que al señor Francisco Morice le Eucedió otro tanto; que á los señores Urcuyos, les detuvieron una partida de su hacienda de Costa Rica. durante tres días; que el señor don Manuel A. Carazo tuvo que hacer un viaje expreso á La Cruz por cosas identicas, y lo mismo los señores Ruinart, y que en estos últimos días han molestado a las haciendas vecinas, revisando los ganados, por sus colores, pelos, fietros y sefiales.

Tratandose de un puesto tan delicado como es una aduana, es natural suponer que debe escogerse para desempeñarlo á una persona que reuna condiciones de hanradez, sobriedad y buenas costumbres; y como en el presente caso, sucede todo lo contrario, la malicia de los interesados llega hasta su poner q' quizá se está obedeciendo a una consigna deturminada. Pero hosotros que somos imparciales no podemos concebir, ni la más pequeña sospecha á cerca de que estos procedimientos sean prohijados por el Gobierno de Costa Rica; y como para todo debe haber una explicación, nosotros la encontramos pojo la unica forma de alguna tolerancia indebida, ó de alguna complacencia política.

. Es bien sabido que donde quiera se cuecen habas y que en los países de hispano américa son llamados á los puestos públicos antes que los

más dignos, los más adictos. Al escribir las presentes líneas tenemos como objetivo principal, elevar al Gobierno de Costa Rica estos murmullos constantes de quejas sin cesar; y al hacerlo, abrigamos la esperanza, de que tratándose de un país libre y un gobierno repúblicano, nuestras quejas no se perderán en el vacio y muy pronto se procederá á remediar el mal que apuntamos.

inconcebible, paralizar la acción del trabajador, detenien lo en su marcha al pobre ganadero que camina sujeto á todas las intemperies del tiempo, á las penalidades del camino, soportando fatigas, privaciones, escasez de alimento, para obtener después de tantes inclemencias y luchas, una ganancia mezquina y muchas veces una pérdida segura.

Cargado de tar fuertes impuestos este negocio de ganado, ¿será justo que se haga rebalsar la pi del sufrimiento, castigando al mismo ganadero que les ha pagado?

De ningún modo; por el contra rio, semejante proceder es una verdadera y manifiesta iniquidad.

Así, pues, nosotros esperamos que seremos escuchados y que nuestras gestiones para el gobierno amigo de Costa Rica tendrán el mejor exito.

INFORMACION

Reforma postal

Del 1º de Noviembre próxime en adelante llegará á este puerto la correspondencia del interior á las 51/2 p. m. y se cerrará la valija de aquí de las 71/2 á las 8 p. m., para enviarla al interior por el tren de las 6 a. m. del siguiente día.

Veremos qué dice el comercio.

Sensible desgracia

Aunque carecemos en absoluto de detalles, es desgraciadamente cierto que el caballeto liberiano don Salvador Santos se disparé un tiro de revolver, hiriéndose en el pecho, á las 4 p. m. del domingo último; que á despecho de los solícitos cuidados de que la familia lo rodeó, falleció ayer á las 12 m, y que fué sepultado á las 6 p. m.

Su hijo don Raúl, que se encontraba en la capital, pasó por aquí anoche y continuo su viaje en vapor expreso, llevando el alma des-

trozada de dolor.

Vayan para él y su hermano don Manuel Benito, hijos del extinto, así como para doña Lupita de Cabezas y doña Ninfa de Mayorga, sus hermanas, y doffa Emilia v. de Santos, su cuñada, nuestras frases de condolencia.

Pesame

El jovencito Fernando Valverde Carranza, hijo del estimable seffor Ministro Dr. don Pánfilo Valverde, de cuya gravedad dimos cuenta en nuestra edición de 23 del presente. falleció por fin hoy, víctima de la fiebre tifoidea.

Vayan para sus acongojados padres nuestras expresiones de pésame sentido.

Por sabido se calla

Que los víveres están por las nubes; que hasta la leche, sin saber por qué, la subieron en pleno octubre à 20 céntimos la botella; que los huevos no se consiguen ni á caro precio; que de szúcar no quedará mañana un solo grano y que no se sabe como hacen los hoteleros para cumplir su compromiso.....

Eso, por sabido se calla.

No tiene la culpa el

En nuestra antepenúltima edición casi hicimos, un cargo, aunque bien indirecto, al señor Goberna dor, por no haber procedido á la apertura de la cal e que tauto anciamos y tau hemosa vista dará á nuestro bello templo y á la calle de piedras tan singular importancia.

Pues, aunque parezca mentira, es lo cierto que no tiene la culpa el señor Gobernador: nos consta ya que ha buscado y ha hecho buscar por doquiera los pilares necesarios para proceder en el acto como es indispensable, á formar la cerca que al cuartel resguardará y que para excusados usos también necesita.

Pero nos ha prometido hacer Recuérdese que es una iniquidad labrir la ya t n deseada calle en

HARINA DAYTON

Siempre la mejor y la más barata

SE VENDE COMO AGENCIA DEL MOLINO POR

S. SARAVIA---PUNTARENAS COX & C. ALAJUELA.

Agentes Generales para Costa Rica.

- Fuentes & Guerra

Avisamos al comercio de la República y a nuestros amigos, que hemos constituido una sociedad para dedicarnos a los siguientes nego-

Consignación y despacho de mercaderíast Movilización de propiedades urbanas y rurales) Arrendamiento de casas y piezas de habitación; Descuento de documentos de crédito: Compra de giros, y

Compra de productos de exportación.

Ofr cemos actividad en el despacho de las comisiones que se nos coufien, y todo á precios módicos.

OFICINA: calle del Comercio-Dirección telegrafica: "GUERRA" Ambos socios usamos la razón social.

> A. Fuentes Saenz beon Gugrra.

COLOMBIANO

de propiedad de las señoritas Alvarados -(«-»)-

En este tan conocido como acreditado Hotel, se están haciendo los preparativos para acomodar de la más decente mauera a sus numero: sos parroquianos de veraneo.

Y'en la actualidad nuede ofrecer comodas é higiénicas habitacio nes en el piso alto, alimentacion nutritiva y bien sazonada y un esmerado ervicio, dado personalmente por las propietarias.

Puntarenas, 1º de octubre de 1906.

APROVECHAR LA OGASION

Vendo, en buenas condiciones, la hermosa casa esquinera que ocupa la Bôtica de Puntarenas, juntamente con las varias piezas que le son inherentes al Sur y al Oeste:

Para precio y condiciones pueden entenderse con don Migue Bustos ó con la infrascrita propietaria:

JOSEFA CHAVARRIA V. de BUSTOS

LAISTMEÑA PUNTARENAS

Tienda y abarrotes en general. En este establecimiento se vende odo nuevo, bueno y barato. Su propietario es una especialidad en el amo de comisión y ofrece sus servicios.

Se compran pieles, hule, plumas de garza, cedro, caoba y perlas:

SALVADOR ARAUZ

Hotel Internacional de Puntarenas

A cien varas al Norte de la Estación, Calle de Piedra. - Unicode primera en este puerto. Cantina bien surtida. Cuartos ámplica y con todo el confort apetecible. Buenos baños, gratis para los clientes. Se admiten pensionistas.

Administrado personalnente

por el propietario FERNANDO MAGRI.

NOTA:-Siempre queda el «Hotel Central» en Alajuela administrado por mi esposa Mariana de Magri.

AVISO

Hasta nueva orden correrán los trenes entre Puntarenas y Esparta, dos veces al día saliendo de los puntos terminales, Puntarenas y Esparta, á las 6 a. m. y 3 p. m. y regresando de la Barranca á las 9 a. m. y 5 p. m. en ambas direccio

Puntarenas, Obre. 18 de 1906. J. F. Echeverria, Admor. Gral.

Aviso

Habiéndome separado de la Secretaria de la Judicatura de 1º Ins. tancia de esta Comarca, hage sa: ber al público que me encargo de asuntos judiciales, y toda otra clase de comisiones que se me ence mienden, a presios mó tiros, ofre ciendo actividad en mi trabaj .

D. Henritice

documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

paanto consign los pilares que hoy Hia, sin saber por que, se bon escaseado de modo increíble.

Bin muy bien, aguardamos y esperamos.

A proposito

Qué nos dice el senor contratista don Adolfo Saenz, del reloj que está obligado a colorer en breve en la torre del templo que va à ponerse à la vista del público viapro con la calle que se va a abrir para ese principal objeto?

Porque à la verdad, la torre sin reloj en el hueco que para ello le dejaron, ce una especie de cara de tuerto, y sin que baya cosa que obligue á las companas á pregonar todas las horas del día y hasta las medias horas, siempre tendrán ellas boças; mas serán boças de mudos. Vea el señor Sáenz que cuanto antes tengamos por aquí subsanada tanta imperfección como denuncia la falta de breved den traernos ese indispensable aditamento.

Y qué nos dice de él? Está próximo á llegar? Ojalá! .

Aviso

Para conocimiento del público hacemos saber: que por escritura otorgada por nuestro señor padre don Santos Carrillo, de único ape-Ilido, ante el Alcalde Cartulario de Nicoya, señor J. Lino Matarrita Vega, por la cual fuimos legalmenreconocidos, y aceptado por nos otros tal reconocimiento, en lo su cesivo autorizaremos nuestros actos uon el apellido paterno que desde esta fecha nos corresponde.

A mago de Felipe, Eligio, Cornelio Adelaida Carrillo Díaz y por mi. Blas Carrillo D., Fidelina Carrillo D., Plut. Carrillo D. Francisco Carrillo Obando.

For ambas vias

Ayer principió a funcionar sobre ol río Barranca el andaribel á vapor. El motor funciona perfectamente bien, y ya pueden pasar hasta diez quintales de carga en menos de dos minutos.

Por otro punto bajo de la ribera | do! y donde el río hace una especie de laguneta, por su ancho cause, funciona segura embarcación que en un santiamén y sin sombra de riesgo, pasan les viajeros timoratos y las hembras todas. Ayer pasaron por la vía flavial algo más de setenta personas y por la andaribélica gran cantidad de carga y varios individuos, de suerte que el tráfico está expidito por ambas vías.

Viaje y exito feliz

Don Francisco Ruin salio en el tren de la tarde de ayer para San José en viaje de negocio; y se dice que aprovechará la oportunida Lde casarse con una josefiua que ha tiempo ha sido la elegida de sa co-

Si lo que se dice es verdad, nos otros le anticipamos nuestra felicitación á los futuros conyuges.

Me conviene que se sepa

El taller de careyería. y tedas sus obras, que maneja don Fran cisco Huezo Manzanarez, ha pasado, por escritura pública, a ser de mi absoluta propiedad.

Para los efectos legales y particulares, me conviene que se sepa.

Dolores Duarte de Chacon

Circo Sud Americano

El celebrado aeronauta señor Guerrero, que tanto dió que dicir á la pren-a capitolina, aprovechan do el sdisgregamiento de unos miembros de la Compañía Aguila Mi lanesa, asociado de estos y los hermanos Henso y de su propio hijo, ha formado una Compañía Acroba. ta-gimnástica, equilibrista, mimica y bufa, cuyo represent nte esta entre hosotros, y tiere ya escogido el gran patio de La Bola de Oro pa ra dar unas cuautas funciones, la primera de las cuales será probablemente el jueves próximo.

De esa compañía hace parte el muy cé ebre ch wa Kukito, el mimado de los diversos lugares donde en esta república ha trabajado y su compañero el no menos mimado enano Pipo

Conocedores del genio porteño, estamos seguros de que la Companía hará muy buenas entradas.

Pues señor, la coca es grave

No solo la comita escasea sinó que también escusça la bebida, así, como suena: ya no hay un solo templo donde se rinda culto al divi no Baco que pueda despacharnos una sola botella de aguardiente; ni de ron, ni de ginebra, ni de anisa-

A ese paso, mañana, si hoy no se remedia el ma, vamos á tener que beber Agua Florida y pasado manana el mismísimo alcohol de las lámparas, por más piririna que le pengan para asustarnos y pronto llegaremos al aguarraz.

Y mientras tanto, los pobres patentados pagando integro el crecido precio de sus patentes. Y nosotros á lágrima par un diez

Pasteleria y Restaurants

FRENTE AL PARQUE VICTORIA

Del 10 al 15 del corriente en adelante quedará instalado este magnífico Restaurant, e sempeñada la cocina por el propietario. Servicio a la carta durante todo el día y hasta las 1; de la noche. Se admiten pensionistas.

Se aceptan encargos para banquetes y lonches. También se cuențe con habitaciones amplias y ventiladas.

Para precios y condiciones entenderse con el propietario.

FELICIANO LÓPEZ.

FABRICA DE FIDEOS

"La Comercial" DE BERTOLINI Y MONTEVERDE

Agente unico en este puerto C. A. HOWES Vende al ínfimo precio de VEINTE REALES cada caja de 12 libras

A mis clientes y al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fabrica de hielo, jabones y velas, una magnifica máquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de has cer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas de distintas dimensiones listas para la venta E. Mc. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino,

> amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes. Puntarenas, 1º de enero de 1906.

Sábados, 6 y 20, extraordinarios á Manzanillo, si el tráfico lo demanda-No se embarentá carga

sin estar satisfecho el flete. - Los garrafones serán trasportados sin responsabilidad por parte

de la Empresa en caso de fractura.-El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vaper.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Trasportes Marítimos del Golto de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Octubre de 1906

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA) SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO CON ESCALA EN MANZANILLO Y BOLSON, GON ESCALA EN HUMO Salida de Bebedero Salida de Salidas FECHAS Salidas de Salida de Ba- Fechas Salidas de Puntarenas llena y Manzanillo Salida de de Manz. Fechas Puntnas. Manzanillo Pto. Jesus (Retorn) Punts. | Manzanill (Retorno) 112.m. 5 p. m. Miérls 3 9 p. w. 12 p. m. 6 a.m. del 4 del 4 Sáb. 13 4 a. m. 7 a. m. 11 a. m. m. del 6 — 10 3 a. m. 6 a. m. 12 m. 5 p.m. — 27 5 a. m. 8 a. m. 12 m. Martes 2 3 p. m. 0 3, 723. 7 a. m. del 6 - 10 3 a. m. 6 a. m. 12 m. 5 p.m. Viernes 5 11 p. m. 4 P. m. 10 a. m. - 17 8 a. m. 4. p. m. 9 p.m. Martis 9 1 1 a. m. 2 a m 12 m. - 24 m. 60. m. 12 m. 5 p.m. Viernes 12 4 p. m. - 31 8 a. m. 11 a.m. 4 p.m. 9 p.m. Martes 16 7 a. m. del 20 -Viernes 19 11 p. m. OBSERVACIONES E

TARIFA de pasajes y fletes

3 a. m.

4 2. 111.

S a m

11 a. m.

12. m.

4 p. m.

Maries 23

Vierne 26

Mirtes 30

Pasaje a Ballena y Redero y Pto Jesús @ 2-00 « á Manganillo 1-00 Niños menores de 10 años medio pasajo.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Por qq. de carga a Ballena, Bebedero y Jesús. 6 50 quintal carge a Manzani lo garrafon lleno (15 litros) á id id. id. vacío á Bebedero, id. id. id. cada pie cúbico e e e C25 cada montura............... 025

EMPRESA

Imb. de «El Pacifico